

 <p>COLEGIO STA. MARÍA DEL LLANO</p>	<p>ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</p>	 <p>EDUCATIA 0289/08 RECONOCIDO POR ENAC</p>
---	---	---

1. EDUCACIÓN INFANTIL

Actividades:

CON LOS ALUMNOS:

- Participar en la acogida y adaptación de los alumnos de 3 años, proporcionando pautas a los padres de cómo enfrentar los primeros días de colegio durante la primera reunión del curso.
- Supervisar a través de la información de los tutores y la observación directa que el desarrollo evolutivo de los alumnos y sus principales áreas, lenguaje, cognición, motor, social y autonomía, siguen las pautas correspondientes a su edad.
- Evaluaciones colectivas de los alumnos de 3° EI, de las aptitudes básicas de aprendizaje.
 - Analizar los resultados de dichas pruebas y buscar y recomendar material de recuperación de aquellas aptitudes que hayan puntuado por debajo de la media.
 - Reunir a los padres para explicar y entregar los resultados.
- Evaluaciones psicopedagógicas individualizadas:
 - La tutora detecta cualquier tipo de dificultad y deriva al niño (mediante ficha de derivación).
 - Se realiza la evaluación psicopedagógica, que según las dificultades definidas, seguirá un protocolo de evaluación u otro como se explica a continuación:

PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN SEGÚN DIFICULTADES DETECTADAS

A. Trastornos del lenguaje:

1. Entrevista inicial tutor y alumno.
2. Evaluación del C.I. Descartar dificultades relacionadas con baja capacidad intelectual o inteligencia límite o retraso mental.
3. Test específicos de lenguaje oral, etc.

4. Análisis de muestra de lenguaje espontáneo.
5. Corrección de pruebas.
6. Elaboración de pautas de intervención en casa y en clase.
7. Intervención en casos determinados.
8. Informar a padres y tutoras de los resultados y medidas de intervención necesarias.
9. Seguimiento del alumno, preguntando a la tutora, familia, reuniones de evaluación, y a través de una evaluación nueva del alumno o de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
10. Derivación en casos persistentes o graves.

B. Trastornos de aprendizaje:

- i. Entrevistas iniciales con tutor y alumno.
- ii. Evaluación del CI. Descartar dificultades relacionadas con baja capacidad intelectual, inteligencia límite o retraso mental.
- iii. Test específicos según el problema, lectura, escritura, atención, etc.
- iv. Estilos de aprendizaje.
- v. Corrección.
- vi. Elaboración de informe psicopedagógico.
- vii. Información de resultados.
- viii. Elaborar pautas a seguir con el niño para padres y profesores.
- ix. Recomendación de acudir a refuerzo educativo.
- x. En casos graves:
 1. Derivación a especialista externo mediante un informe.
 2. Informar al E.O.E. para revisión del dictamen cuando acabe la etapa, incorporación al censo, etc.
 3. Informar a los padres de las ayudas o becas para alumnos con dificultades.
- xi. Seguimiento del alumno preguntando a la tutora, familia, reuniones de evaluación, contacto con otros profesionales y a través de una evaluación nueva del alumno o de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

C. Trastornos de conducta:

- i. Entrevista inicial con tutor y alumno.
- ii. Observación en el aula y recreo para realizar un análisis funcional de las conductas disruptivas o conductas-problema como la alimentación, agresividad, timidez, falta de relaciones sociales, problemas para aceptar las normas, etc.
- iii. Escalas de observación social sobre conductas disruptivas a padres, tutores y, en ocasiones, compañeros o sobre la conducta específica a intervenir.
- iv. Corrección pruebas.
- v. Informe psicopedagógico.
- vi. Elaborar pautas para casa y clase.

- vii. Información a padres y tutores.
- viii. Derivación, si es necesario (Salud Mental Infantil principalmente).
- ix. Seguimiento del alumno preguntando a la tutora, familia, reuniones de evaluación, contacto con otros profesionales y a través de una evaluación nueva del alumno o de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

D. Trastornos afectivos emocionales (separación de los padres, fallecimientos...)

- i. Entrevistas con el niño con objeto de que exprese aquellos sentimientos que le provocan los conflictos que está viviendo.
- ii. Sesiones de falsos mitos. Se trata de demostrar al niño que algunos de los sentimientos que siente como culpa, responsabilidad, abandono, etc., no son reales.
- iii. Reestructuración cognitiva.
- iv. Métodos para la resolución de problemas o situaciones-problema con las que se encuentra más frecuentemente.
- v. Informe psicopedagógico.
- vi. Elaboración de pautas para casa y clase.
- vii. Informar a padres.
- viii. Seguimiento alumno, preguntando a la tutora, familia, reuniones de evaluación, y a través de una evaluación nueva del alumno o de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

E. Trastornos emocionales relacionados o derivados con baja autoestima, concepto personal, etc.

- i. Entrevista.
- ii. Cuestionarios de autoestima, autoconcepto, adaptación social, personal, etc.
- iii. Reestructuración cognitiva.
- iv. Técnicas de mejora e la autoestima.
- v. Informe psicopedagógico.
- vi. Elaboración de pautas para casa y clase.
- vii. Información a padres y tutores
- viii. Seguimiento del alumno preguntando a la tutora, familia, reuniones de evaluación, y a través de una evaluación nueva del alumno o de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

Nota: Los diagnósticos se realizan siguiendo los criterios diagnósticos del *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* de la American Psychiatric Association, DSM-IV-R, aplicado por las unidades de salud mental públicas y privadas nacionales e internacionales.

- Elaboración de actividades de tutorías. A este ciclo le corresponde una actividad de tutoría al mes. Esto conlleva la posterior revisión, seguimiento y modificación de la actividad tras su aplicación para su mejora.

ÍNDICE DE TUTORÍAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE

Octubre

1. “El día del amiguete”.

Noviembre

2. “Cuánto me quiero”.

Diciembre

3. Reservado a Pastoral y campañas de Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

Enero

1. “Día escolar de la paz y no violencia”.

Febrero

2. “¡Somos diferentes!”

Marzo

3. “¡Los valores!”

TERCER TRIMESTRE

Abril

1. “¡Que educados somos: los buenos modales!”

Mayo

2. “¡Qué importante es escuchar y hablar!”

Junio

3. “¡Resolver problemas!”

CON LOS PADRES:

- Elaboración de programas de prevención para aplicar en casa, para aquellas familias que lo estimen necesario, relacionados con temas como prevención de celos infantiles, estimulación del lenguaje oral, desarrollo de la autonomía, etc.
- Asesorar y orientar a los padres de los alumnos en los todos los aspectos relacionados y que intervienen en la educación y desarrollo normal de sus hijos. Estos pueden ser: factores emocionales, afectivos, conductuales...
- Proporcionar a los padres los recursos e información necesarios para que sus hijos superen las dificultades o situaciones expresadas, a través de materiales elaborados por el departamento y de otros que ya existen en el mercado.

2. EDUCACIÓN PRIMARIA

Actividades:

CON LOS ALUMNOS

- **Evaluaciones colectivas** que se realizan al final de cada ciclo: 2º , 4º y 6º de EP en las que se evalúan las aptitudes generales y diferenciales de aprendizaje:
 - Razonamiento lógico.
 - Razonamiento y cálculo numérico.
 - Comprensión y razonamiento verbal.
 - Atención.
 - Memoria visual, auditiva y espacial.
 - Estilo cognitivo, impulsivo-reflexivo
- *Analizar los resultados de dichas pruebas y buscar y recomendar material de recuperación de aquellas aptitudes que hayan puntuado por debajo de la media.*
- *Reunir a los padres para explicar y entregar los resultados.*
- **Evaluaciones psicopedagógicas individuales** siguiendo los protocolos ya explicados anteriormente.
- **Mediación de conflictos** con los alumnos que acuden o las tutoras derivan al departamento de orientación. Para ello se sigue el siguiente procedimiento:

Procedimiento de resolución de conflictos:

1. Descripción del conflicto individualmente por cada una de las partes implicadas.
2. Uso de técnicas de mediación para derribar falsas creencias, percepciones e interpretaciones relacionadas con la situación.
3. Propuesta de soluciones por cada una de las partes.
4. Asumir compromisos de cambio y mejora.
5. Confrontación de las dos partes, y a través de la escucha activa y conducta asertiva, intentar empatizar con la otra persona y solicitar el cambio de conducta de la misma.

- **Elaboración, seguimiento y mejora de las tutorías.** Cada curso realiza una actividad de tutoría al mes.

Ejemplo: ÍNDICE DE TUTORÍAS DE PRIMER CICLO EP

EDUCACIÓN PRIMARIA	PRIMER CICLO
PRIMER TRIMESTRE	1. Conocemos a nuestros compañeros (septiembre) 2. Las normas de clase (octubre).

	3. Cuidado del medio ambiente (noviembre) 4. Ocupada por la Campaña de Navidad.
SEGUNDO TRIMESTRE	1. El día de la paz (enero). 2. La amistad (febrero) 3. Autoestima. Soy el protagonista (marzo)
TERCER TRIMESTRE	1. Hablando se entiende la gente (abril) 2. Seamos los más educados (mayo) 3. Feliz verano: Vive mil aventuras con la lectura (junio)

- Evaluación y conocimiento de alumnos nuevos para realizar una recogida de información básica sobre ellos.
- Buscar y recomendar materiales especializados para mejorar dificultades que le surjan a los alumnos durante el curso con determinados tipos de aprendizajes (lectoescritura, discriminación, inversiones...).
- Asesoramiento en la elección de optativas en el cambio de 6º EP a 1º ESO junto a la tutora correspondiente.

CON LOS PADRES:

Las actuaciones son las mismas que en EI, pero sobre temas relativos a los propios de la edad más avanzada de los niños.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Actividades:

CON LOS ALUMNOS:

- **Evaluaciones colectivas en 2º y 4º ESO**, procedimiento similar al de EI y EP
- **Evaluaciones psicopedagógicas individualizadas.** Procedimiento ya descrito.
- **Elaboración, seguimiento y mejora de actividades de tutoría.** En esta etapa estas actividades tienen una frecuencia de una hora semanal. Ejemplo:

ÍNDICE DE TUTORÍAS DE 1º ESO PRIMER TRIMESTRE <u>Septiembre</u> 1. Acogida. Conocemos al grupo. 2. ¿Qué es eso de la ESO? <u>Octubre</u> 3. Normas de aula. 4. Elección de delegado. 5. Derechos y deberes.

Noviembre

6. Hábitos saludables: alimentación y deporte.
7. Alcohol: (Fundación Alcohol y sociedad)
8. Adolescencia y sus cambios.

Diciembre

9. Tabaco.
10. Medioambiente.

SEGUNDO TRIMESTRE

Enero

1. Postevaluación.
2. ¿Cómo estudiamos?
3. Entrenando la lectura.

Febrero

4. La guerra no es la solución.
5. El esfuerzo y la constancia.

Marzo

6. Coeducación. “24 horas de servicio”.
7. “Todos iguales pero diferentes”.
8. Acoso escolar ¿estoy bien en clase?

TERCER TRIMESTRE

Abril

1. Nos jugamos el curso.
2. Estilos de comunicación.

Mayo

3. Resolución de conflictos.
4. ¿Somos buenos compañeros?
5. Aprender a expresar quejas: “Me molesta que...”.

Junio

6. Aprender a usar la TV.
7. Ocio y tiempo libre.
8. Evaluación de la tutoría.

- Mediación en conflictos.
- Elaborar material para que los alumnos sancionados realicen trabajos sobre aquellos temas que han quebrantado: respeto, tolerancia, el valor de la verdad, etc.
- Buscar y organizar actividades que pongan en contacto a los alumnos con temas de actualidad. Se intenta programas, al menos, una al año. Ejemplo:
 - 1º ESO, “Consecuencias y peligros del consumo de alcohol”, Fundación Alcohol y Sociedad.
 - 2º ESO, “Adicción y peligros de los juegos on-line” AGRAJER. (Programa Cubilete).
 - 3º y 4º ESO “Disposiciones judiciales que afectan a los adolescentes”, por Don Javier García Rull (Fiscalía de Menores).

- Entrevistar a los alumnos de nueva incorporación en el centro en los diferentes cursos de la ESO.
- Asesorar y orientar a los alumnos que acudan al departamento de orientación por iniciativa propia en los temas que planteen.
- Atender las diferentes necesidades de los alumnos que acuden al departamento con objeto de buscar soluciones respecto a temas de muy variada índole.
- **Orientación académica y profesional:**
 - Preparar y desarrollar el consejo orientador en 4º ESO:
 - Actualizar TODA la información respecto a:
 - Bachilleratos y modalidades.
 - Módulos de grado medio.
 - Vinculaciones entre modalidades de bachillerato y grados universitarios.
 - Nueva selectividad: forma y parámetros.
 - Pruebas de acceso a Grado Medio.
 - Pruebas de la Delegación para la obtención del título de la ESO.
 - Otras opciones (oposiciones, cuerpos de seguridad...).
 - Etc.
 - Evaluación de aptitudes, intereses profesionales, autoconcepto y rendimiento académico.
 - Entrevista individual.
 - Entrevista con las familias.
 - Informes “Consejo orientador”.
 - Aplicar algunas de las sesiones de tutoría sobre orientación académica con la tutora del curso.
 - Crear un material sobre las diferentes opciones para facilitárselo a los alumnos. Esta información será digital y se enviará por email a los alumnos que así lo soliciten.
 - Preparar alguna salida relacionada con la formación profesional específica (visita al “ave María San Cristóbal”).
 - Ofrecer a los alumnos la información sobre la feria anual de formación (“Fórmate”) para que la visiten y recojan la información que más les interesa.

- Organizar una charla para que un centro concreto de bachillerato, CDP “El Carmelo”, les explique el bachillerato en un caso concreto, su centro.
- Tener un contacto y asesoramiento más directo con aquellos alumnos cuya situación para obtener el título de la ESO es más complicada, con el fin de motivarlos o buscar conjuntamente opciones que se adapten mejor a su situación académica y buscarles toda la información que necesitan (pruebas de acceso al ciclo medio, prueba libre de la ESO, enseñanza obligatoria de adultos, etc.).
- Ofrecer charla introductoria al Consejo Orientador en 3º ESO (vista general de las opciones con y sin título después de la ESO).
- Informar, asesorar y aconsejar a cuantos alumnos acudan al departamento con preguntas sobre temas relacionados con orientación académica.
- Buscar toda aquella información relacionada con orientación académica que sea solicitada y pertinente.

CON LOS PADRES

- Asesorar, informar y orientar en los temas relacionados con el desarrollo y educación de sus hijos que ellos estimen oportuno.
- Informar y orientar respecto a la situación académica de sus hijos en caso de que existan probabilidades de no obtención del título y las opciones que ofrece el sistema educativo para obtenerlo.
- Informar de las opciones académicas al finalizar la ESO.
- Similares a las etapas anteriores.

4. CON RESPECTO A LOS PROFESORES:

- a. Elaboración de material para las profesoras para darles a conocer las características principales y pautas de intervención sobre los problemas más habituales en el aula. Este curso esta información versará sobre trastornos de lectoescritura (hiperlexia, dislexia, disgrafías...)
- b. Informar y asesorar a los profesores respecto a las dificultades concretas que puedan tener alguno de sus alumnos, o el aula en general.

- c. Buscar recursos para atender a las necesidades de los alumnos con mayores dificultades tanto para las maestras y la maestra de refuerzo como para las familias. (p.e.: softwares educativos, material papel y lápiz especializado...)

5. CON RESPECTO AL CENTRO

- a. Elaborar los documentos de centro propios del departamento de orientación: Plan de acción tutorial (PAT), Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), Programación Anual del Departamento, etc.
- b. Elaborar el Plan de Refuerzo Educativo del Centro.
- c. Participar en la elaboración y revisión del Plan de Convivencia del centro: revisión de la normativa nueva, revisión de las normas, actividades para fomentar la paz y la no violencia, etc.
- d. Elaborar y actualizar anualmente el censo de ACNEE (alumnos con necesidades educativas especiales):
 - i. Evaluación psicopedagógica de los nuevos alumnos a incorporar en el censo.
 - ii. Completar las fichas papel y lápiz con los datos y resultados de las evaluaciones psicopedagógicas que deben ser entregadas al EOE de zona.
 - iii. Revisar con el EOE de zona cada una de las fichas e informes entregados.
- e. Informar o consultar a Servicios Sociales u otros servicios aquellos casos que el centro o tutor del alumno considere necesario.
- f. Elaborar la documentación propia del departamento de orientación para la solicitud de Aula de Apoyo a la Integración para el centro, si la dirección lo solicita.
- g. Contactar con el EOE de zona para aquellos temas cuya intervención sea necesaria, actualización de censo en Séneca, solicitud de Aula de Apoyo a la Integración, revisión del dictamen de escolarización de determinados alumnos, etc.
- h. Participar en las reuniones de evaluación de EI, EP y ESO para asesorar en la toma de decisiones del equipo de evaluación respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de los diferentes alumnos del centro.
- i. Participar en las reuniones anuales de padres de principio de curso.
- j. Participar en las reuniones de la Comisión de Convivencia y realizar las actas.

- k. Llevar al día los documentos propios del sistema de Calidad correspondientes al departamento de orientación (actas, diario, fichas de evaluación, atención a padres, etc.).
- l. Otras que puedan surgir a consecuencia de algunos programas de nueva implantación por la Delegación de Educación y Ciencia.

Más información:

- Orientadora: Ester Granados Ponce. Licenciada en Psicología y Diplomada en Logopedia y Magisterio de educación infantil. N° Colegiada GR-4207.
- Horario 14 horas a la semana.
- La función principal del departamento de orientación es la evaluación, no existen horas de intervención, aunque siempre que se puede, y en casos concretos, se realiza. Si se dispusiera de tiempo no habría problema para realizar aquellas intervenciones que fueran necesarias.
- En número de derivaciones y padres a atender es difícil de estimar, por lo que, en ocasiones, hay que priorizar algunos casos graves frente a otros más leves.
- También es difícil estimar las situaciones que durante el curso tienen lugar y necesitan la intervención del departamento, y los alumnos que acuden al departamento por iniciativa propia a solicitar ayuda o información.

Se adjunta una actividad concreta de tutoría como ejemplo de en qué consiste su elaboración teórica (justificación, objetivos, materiales, duración y desarrollo) y práctica (presentación power point, cuestionarios, dinámicas de grupo...), la tutoría presentada es, “el Peligro de las redes sociales: te lo cuelgo en facebook” de 2º ESO.